



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR:**  
PS-03/2018

**DENUNCIANTE:**  
PARTIDO ACCION NACIONAL

**DENUNCIADA:**  
MARINA DEL PILAR AVILA  
OLMEDA.

**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:**  
IEEBC/UTCE/PES/01/2019

**Mexicali, Baja California, a trece de mayo de dos mil diecinueve.**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional Elva Regina Jimenez Castillo, que a las dieciséis horas con cuarenta minutos del trece de mayo del presente año, se recibió en Oficialía de Partes, vía servicio de mensajería, oficio SG-SGA-OA-401/2019, suscrito por actuario de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el cual en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de nueve de mayo de os mil diecinueve dentro del expediente SG-JE-11/2019, devuelve las constancias que integran el cuaderno accesorio único de dicho expediente, el cual corresponde al expediente PS-03/2019 del índice de este órgano jurisdiccional.

Vista la cuenta que antecede y toda vez que de la sentencia dictada por Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se advierte que revoca la resolución impugnada, y regresa el expediente a este Tribunal para que se emita una nueva resolución en la que, con base en lo sustentado en la citada sentencia, en el término de seis días, dicte una nueva resolución, por tanto, se **ACUERDA:**

**ÚNICO.** Por recibido el oficio y constancias de cuenta; y toda vez que el expediente corresponde a la Ponencia del Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes procédase a su entrega, para efectos de la substanciación en los términos ordenados en la ejecutoria dictada dentro del juicio SG-JE-11/2019.

Así lo acordó y firma Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **NOTIFÍQUESE** por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista. **Cúmplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS